ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TOZTOZ S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de enero del año dos mil once, a las 10H00 horas, en las oficinas ubicadas en Maldonado 2019 y Tungurahua, se reúnen los accionistas de la Compañía TOZTOZ S.A., señores:

1. Muentes Alvarado Pablo Andrés, propietario de quinientas setenta y seis acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;
2. Paredes Muentes Julio Bolívar, propietario de ciento ochenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América; y,
3. Gudiño Muentes Andrea Estefanía, propietaria de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América.

Estando presentes todos los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social de la compañía, que es de Ochocientos Dólares, decide constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto del Orden del Día: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTEGRALES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2010.

Preside la sesión el Presidente titular de la compañía, Sr. Pablo Muentes Alvarado; y, actúa como Secretario el Sr. Julio Paredes Muentes, gerente de la misma.
Antes de instalarse la sesión, el Presidente dispone que se verifique el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades legales necesarias para la instalación legal de la Junta General.
El Secretario, pone a consideración del concurrente a la Junta el Orden del Día citado, y éste, es aprobado por unanimidad haciéndolo constar así el señor Presidente.
Toma la palabra el Sr. Pablo Muentes Alvarado y explica a los accionistas que el motivo de la sesión es para aprobar los estados financieros integrales de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2010.
Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los accionistas presentes que representan la totalidad del Capital Social de la compañía, la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, por unanimidad RESUELVE:
APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS INTEGRALES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2010.

Agotada la agenda y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede una hora de receso para que el Secretario proceda a la redacción de la presente Acta.
Terminado el receso y siendo las 11h45 horas, la Presidencia reinstalada la Sesión con igual asistencia antes registrada, dispone que se lea el Acta por Secretaría, hecho lo cual, la aprueban los asistentes sin modificaciones en su texto y redacción, con lo cual se levanta la Sesión a las 12H00, con la firma conjunta de los accionistas.

Sr. Pablo Muentes Alvarado
Presidente - accionista

Sr. Julio Paredes Muentes
Gerente General - accionista

Srta. Andrea Gudiño Muentes
Accionista